



# Curso Académico 2025-26

## Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escritas y su Didáctica

### Ficha Docente

#### ASIGNATURA

**Nombre de asignatura:** Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escritas y su Didáctica (17153204)  
**Créditos:** 6

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

**Plan:** Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria

**Curso:** 4

**Carácter:**

Obligatoria

**Duración:** Segundo Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:** Español

**Módulo/Materia:** Asignaturas título/

**Plan:** Grado en Educación Infantil (Plan 2015)

**Curso:** 3

**Carácter:**

Obligatoria

**Duración:** Segundo Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:** Español

**Módulo/Materia:** 09. Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura/Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica

#### PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Pérez García, Carmen	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

#### PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Muñoz Hernández, Isabel Ofelia	Educación		
Pérez García, Carmen	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

#### DATOS BÁSICOS

##### Modalidad

Asignatura Presencial

#### ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### Justificación de los contenidos

Esta asignatura pretende proveer al alumnado del Grado en Educación Infantil de las competencias necesarias para la comprensión de los procesos implicados en el aprendizaje de la lectura y en la apropiación del código escrito. Asimismo, se propone describir, interpretar y valorar la aplicación de diferentes metodologías, procedimientos didácticos y enfoques de enseñanza, entre los que destacan aquellos que se conciben desde una perspectiva constructivista. Los docentes de Educación Infantil deben disponer de un conocimiento detallado, actualizado y claro sobre lo que es leer y escribir, sobre las bases del aprendizaje de la lectura y la escritura, y sobre las operaciones subyacentes a la adquisición de tales destrezas.

##### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica.

##### Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Los que se indican en la memoria del título.

##### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Sin requisitos previos específicos.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### Competencias.

Capacidad de emitir juicios – Compromiso ético – Comunicación oral y escrita en la propia lengua – Trabajo en equipo – Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes – Favorecer las capacidades de habla y de escritura – Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita – Conocer la tradición oral y el folklore – Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua – Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza – Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües – Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal – Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura – Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil – Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

### Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos – Conocimientos básicos de la profesión – Conocer los procesos implicados en el aprendizaje de la lectura y en la apropiación del código escrito – Conocer y analizar distintos enfoques y procedimientos didácticos para la enseñanza de la lectura y la escritura.

### Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos – Tomar conciencia del sistema de escritura de la lengua española, del principio alfabético y de los usos de la lengua escrita en una sociedad alfabetizada – Observar y analizar el modo en que los niños y niñas de Educación Infantil construyen su aprendizaje lector y escritor – Seleccionar, analizar y elaborar materiales que contribuyan al desarrollo de las destrezas lectoras y escritoras del alumnado de Educación Infantil – Valorar la importancia de fomentar el placer de leer y la comprensión lectora desde los primeros contactos con la palabra escrita.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

#### Bloque 0. Introducción

0.1. Marco legislativo: enseñanza de la lectura y la escritura en la LOMLOE

0.1.1. Diseñar una "Situación de Aprendizaje"

0.2. Introducción al lenguaje:

0.2.1. ¿Qué es el lenguaje?

- Relaciones entre lenguaje oral y escrito

0.2.2. Comunicación visual: aprender a leer imágenes

#### Bloque 1. La lectura

1.1. Conciencia fonológica y principio alfabético

1.2. Lectura emergente y fases del aprendizaje de la lectura

1.3. Procesos de acceso al léxico y métodos para la enseñanza de la lectura

1.4. Dificultades en el proceso de lectura: la dislexia

1.5. Dificultades de comprensión lectora: Procesos. Modelos sobre la comprensión lectora

1.6. Informes nacionales e internacionales

1.7. Evaluación de la comprensión lectora

#### Bloque 2. La escritura

2.1. ¿Qué es escribir? Usos de la lengua escrita

2.2. Fases de la apropiación del código escrito

2.3. Desarrollo de habilidades lectoescritoras

2.4. Otras habilidades

#### Bloque 3. Intervención didáctica y recursos para el desarrollo de la comunicación escrita

3.1. Intervención didáctica y recursos para el aprendizaje de la lectura y la escritura en Educación Infantil

3.2. Intervención didáctica y recursos para el alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura en Educación Infantil

3.3. El taller: el circuito comunicativo

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente está orientada a facilitar el aprendizaje significativo del alumnado. Por ello, se incidirá en la implicación de los estudiantes en tareas relacionadas con el desarrollo de su futura práctica educativa. Se hará hincapié en el trabajo individual y cooperativo en aquellos aspectos que fomenten el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita: redacción de informes, exposiciones orales de trabajos, participación en debates o en cualquier propuesta que implique contrastar ideas, perspectivas, teorías, etc.

Para una mayor comprensión y profundización, el contenido de los temas se ajustará al ritmo y a la diversidad del alumnado y del grupo. Junto con la lectura comprensiva de los textos teóricos y la explicación de los contenidos, se plantearán actividades formativas para cada uno de los temas. Estas buscarán la construcción de un marco teórico sólido y propiciarán el establecimiento de vínculos con la práctica educativa a partir de la búsqueda, el análisis y la evaluación de información procedente de fuentes diversas, la lectura de textos, la participación en foros de discusión y la elaboración individual y cooperativa de prácticas.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

En cuanto al desarrollo de las sesiones, se combinarán clases expositivo-participativas; actividades de búsqueda, consulta y tratamiento de la información; debates y puestas en común; presentaciones orales en grupos de trabajo; proyecciones audiovisuales; realización de ejercicios, prácticas, informes y materiales curriculares; seminarios; etc. Durante el curso, podrán organizarse actividades académicas obligatorias o complementarias propias de la asignatura o coordinadas con otras materias: conferencias, mesas redondas, talleres, prácticas externas al aula, etc.

Sesiones de teoría sobre los contenidos del temario: Sesiones de teoría en clases teóricas con participación activa de los estudiantes para debatir y exponer los contenidos teóricos de la asignatura. Descripción del trabajo autónomo del alumnado:

- Lecturas de artículos académicos.
- Análisis de los textos seleccionados por el profesorado.
- Elaboración de informes y ensayos basados en aspectos del temario.
- Debate y puesta en común de los contenidos tratados en los artículos y en el temario.
- Búsqueda de bibliografía pertinente.

Sesiones de prácticas. Las clases prácticas en las que los alumnos deben realizar y exponer ejercicios prácticos vinculados a las asignaturas.

#### PLAN DE CONTINGENCIA

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los grupos docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los grupos de trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida; no obstante, si las autoridades sanitarias acordasen medidas más estrictivas, los grupos de trabajo también se realizarían por videoconferencia.

#### Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura está inscrita en el marco de los siguientes Proyectos de Innovación Docente de la Universidad de Almería:

- PLE-ALAI (The personal learning environment for academic literacy and the artificial intelligence) (bienio 2024-2025) (ref. 24\_25\_1\_61C).
- Cartografías docentes para una alfabetización académica crítica: enfoques integradores de la inteligencia artificial generativa en la universidad (bienio 2025-2026) (ref. 25\_26\_1\_23C).

#### Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

**Sistemas de evaluación:**

**Pruebas orales/escritas Sí**

**Pruebas prácticas Sí**

**Realización de trabajos/ensayos Sí**

**Presentación oral Sí**

**Estudios de casos Sí**

**Asistencia y participación en clase Sí**

**Realización de actividades prácticas Sí**

**Informes Sí**

**Realización de proyectos Sí**

**Observación directa del desempeño Sí**

**Asistencia a seminarios Sí**

**Otros**

**Criterios:**

**Criterios**

La evaluación de la asignatura medirá el nivel de adquisición de los contenidos y las competencias relacionadas con esta. Podrán combinarse distintos instrumentos de evaluación, a saber:

1) portafolios, trabajos, informes y presentaciones orales que den cuenta de las actividades dirigidas, y 2) pruebas escritas, o, alternativamente, orales. Asimismo, se tendrá en cuenta, como componente de la evaluación, la actitud participativa en clase y a través del aula virtual.

Con respecto a la evaluación de las actividades dirigidas elaboradas de manera individual o en equipo, así como de las pruebas escritas u orales, se aplicarán los criterios señalados a continuación:

- Comprender los conceptos teóricos de la asignatura y los materiales objeto de análisis, y llegar a relacionarlos entre sí.
- Conocer y valorar cómo se plantea en el currículo el desarrollo de la competencia comunicativa en Educación Infantil.
- Analizar los distintos modelos de educación lingüística y literaria, y mostrar una actitud crítica ante ellos.
- Buscar la originalidad y profundizar en propuestas de mejora educativa vinculadas al área de Lengua Castellana y Literatura.
- Expresarse de manera oral y escrita con claridad, coherencia y corrección.
- Adecuarse al registro académico y apropiarse del vocabulario técnico de la asignatura. Implicarse en el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura.
- Cumplir las pautas establecidas para la realización de los ejercicios (borradores, tutorías, fechas de entrega, etc.), cuidando los aspectos relacionados con la organización y la presentación.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo. En este sistema de evaluación será:

- el examen es el 40 %;
- las actividades prácticas grupales y dirigidas, el 40 %;
- la participación e implicación del alumnado en el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas, el 10 %.
- y la entrega de portafolio o memoria de toda la asignatura adaptado al formato aportado por el profesor/a de la materia, el 10 %.

Para aprobar la asignatura, será necesario alcanzar el 50 % del valor asignado tanto para el examen como para las actividades prácticas grupales y dirigidas. Se mantienen los porcentajes de evaluación en la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la asignatura.

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Podrán acogerse al sistema de evaluación única final (EUF) aquellos alumnos que, dentro de los 15 días siguientes al inicio del período lectivo de la asignatura, acrediten documentalmente encontrarse bajo alguno de los supuestos contemplados en el Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Almería.

Tanto los instrumentos como los criterios de evaluación que se aplicarán para la EUF, con objeto de acreditar la adquisición de los contenidos y las competencias de la asignatura, coincidirán con los señalados en el apartado anterior para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. No obstante, este sistema de evaluación priorizará, como elemento de evaluación, las pruebas escritas u orales, que constituirán el 60 % de la calificación. El 30 % corresponderá a portafolios, trabajos, informes o exposiciones orales que den cuenta de las actividades dirigidas. A la implicación del alumnado a lo largo del proceso formativo (consultas telemáticas, asistencia a tutorías, etc.) se le asignará un 10 %.

Para aprobar, será necesario obtener el 50 % del valor establecido tanto para las pruebas escritas u orales como para las actividades dirigidas. El alumno, por tanto, podrá obtener el 100% de la calificación final.

## PLAN DE CONTINGENCIA

En los casos en los que las autoridades sanitarias acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en cualquiera de las convocatorias, ordinaria o extraordinaria, estas se realizarán mediante la plataforma virtual.

## RECURSOS

### Bibliografía básica.

Ferreiro, Emilia. *Alfabetización: teoría y práctica*. Siglo XXI. 1998.  
Jiménez González, J. E.; Ortiz González, M. R. *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: teoría, evaluación e intervención*. Síntesis. 2007.  
Ripoll, Juan C., Gómez-Merino, Nadina y Ávila, Vicenta. *Aprender a enseñar a leer y a escribir. Cómo aplicar evidencias científicas sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura*. SM. 2024.  
Teberosky, Ana y Colomer, Teresa. *Propuesta constructivista para aprender a leer y a escribir*. Vicens-Vives. 2003.  
Tolchinsky, Liliana y Simó, Rosa. *Escribir y leer a través del currículum*. Horsori. 2001.

### Bibliografía complementaria.

Bigas, Montserrat; Correig, Montserrat (eds.). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Síntesis. 2014.  
Camps, Anna (Comp.). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Graó. 2003.  
Fons Esteve, Montserrat. *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*. Graó. 2004.  
Jiménez González, J. E.; Artiles, C.. *Cómo prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura*. Síntesis. 2001.  
Mata Anaya, Juan; Núñez Delgado, María Pilar; Rienda Polo, José (eds.). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Pirámide. 2015.

### Otros recursos.

Ferreiro, Emilia. *El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito: textos de investigación*. Siglo XXI. 2013.

Ferreiro, Emilia. *Narrar por escrito desde un personaje*. Fondo de cultura económica USA. 2008.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: [https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada17153204](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada17153204)

<http://https://www.elisayuste.com/guia-para-ayudar-a-los-padres-a-elegir-apps-que-apoyen-la-alfabetizacion-temprana/>. APPS DE APOYO A LA ALFABETIZACIÓN TEMPRANA

<http://leer.es> Iniciativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para contribuir al fomento de la lectura

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/libro/mc/observatoriolect/redirige/inicio.html>. Observatorio de la lectura y el libro (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)